

## **PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA LOS ESTUDIANTES QUE CURSAN ENSEÑANZAS EN EL PLAN 209 DIPLOMADO EN ENFERMERÍA Y SOLICITAN LA ADAPTACIÓN AL GRADO EN ENFERMERÍA G-209.**

De acuerdo con lo previsto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE 30.10.2007), la Memoria del Grado en Enfermería, y supletoriamente el Procedimiento General de Adaptación aprobado por la Universidad de Alcalá (Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2008), se aplicarán las siguientes normas:

- 1) **Aplicación automática de la tabla de adaptación** contenida en la Memoria del plan de estudios.
- 2) En caso de existir parte del expediente del alumno sin adaptación, las asignaturas sin **correspondencia serán reconocidos en primer lugar como créditos optativos** (máximo 12) y en segundo lugar como optativos transversales hasta 18. El orden de prelación en la aplicación de la adaptación será el de las asignaturas con calificaciones más favorables priorizando las asignaturas troncales, respecto a las asignaturas obligatorias y optativas. Los créditos reconocidos figurarán en el expediente del alumno con el mismo nombre y calificación que la asignatura origen y atendiendo a la correspondencia de uno por uno.
- 3) Respecto **a la libre elección y las actividades formativas complementarias**, una vez aplicado las anteriores reglas, el alumno podrá reconocer un máximo de 18 créditos optativos transversales (correspondencia uno a uno), siempre y cuando no haya reconocido en el expediente los 18 créditos optativos trasversales como consecuencia de la aplicación de los anteriores apartados. Estos créditos figurarán en el expediente del alumno con el nombre de Actividades Formativas Complementarias.
- 4) No podrá ser adaptado aquella parte del expediente que quede fuera del ámbito de aplicación de las presentes normas.
- 5) La presente adaptación quedará exenta del pago de precios públicos.

En Alcalá de Henares a 23 de marzo de 2011

## TABLA DE ADAPTACIÓN

## GRADO EN ENFERMERIA (G209)

## DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (PLAN 209)

T	CÓDIGO	NOMBRE	ECTS	T	CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS
T	209000	Anatomía y Biología Humana	12	T	32719	Morfología e Histología humana	7
T	209002	Fisiología Humana	9	T	32721	Fisiología	6
T	209001	Bioquímica	6	T	32715	Bioquímica	4.5
T	209007	Farmacología	6	T	32727	Farmacología	4.5
T	209008	Nutrición y Dietética	6	T	32728	Nutrición y Dietética	4.5
B	209006	Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Enfermería	6	T	32718	Fundamentos de Enfermería	14
B	209009	Cuidados Básicos para la Salud de la Persona, la Familia y el Grupo	6	B	32729	Metodología del Cuidado	9
				B	32723	Modelos de Cuidados Enfermeros I	4.5
B	209015	Enfermería Clínica en la Infancia, Adolescencia y Envejecimiento	6	T	32736	Enfermería Geriátrica	7
B	209016	Atención Enfermera al Desarrollo Humano con una Perspectiva de Género	6	T	32732	Enfermería Materno-Infantil	16.5
B	209014	Salud Comunitaria y Organización Enfermera en la Comunidad	6	T	32716	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana I	10
B	209020	Instrumentos del Cuidado Enfermero con la Comunidad	6	T	32724	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana II	9
				T	32731	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana III	11
T	209003	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Comunicación	9	T	32717	Ciencias Psicosociales Aplicadas	6
				B	32722	Relaciones Interprofesionales	5
B	209017	Gestión de Servicios Enfermeros; Legislación y Deontología Profesional	6	T	32733	Administración de Servicios de Enfermería	8
				T	32720	Ética y Legislación	4,5
T	209005	Fisiopatología	6	T	32726	Enfermería Médica	4.5
				T	32730	Enfermería Quirúrgica	4.5

B	209010	Procesos Generales en Enfermería Clínica	6	T	32725	Enfermería Medicoquirúrgica I	36
B	209013	Enfermería Clínica en la Edad Adulta. Situaciones Agudas y de Emergencia.	6	T	32734	Enfermería Medicoquirúrgica II	10.5
B	209019	Enfermería Clínica en la Edad Adulta. Procesos Crónicos, Avanzados y Terminales	6	T	32735	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	7
B	209011	Prácticas Clínicas I	6	T	32718	Fundamentos de Enfermería	14
B	209012	Prácticas Clínicas II	12	T	32736	Enfermería Geriátrica	7
				T	32732	Enfermería Materno-Infantil	16.5
				T	32716	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana I	10
				T	32724	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana II	9
				T	32731	Enfermería Comunitaria. Ecología Humana III	11
				T	32725	Enfermería Medicoquirúrgica I	36
				T	32734	Enfermería Medicoquirúrgica II	10.5
				T	32735	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	7
				T	32733	Administración de Servicios de Enfermería	8

DISTRIBUCIÓN DE CREDITOS EN EL GRADO	ECTS	GRADO		LICENCIATURA	
CREDITOS DE FORMACIÓN BASICA (T)	60	T	Básica	T	Troncal
CREDITOS OBLIGATORIOS (B)	60	B	Obligatoria	B	Obligatoria
CREDITOS OPTATIVOS (O)	12	O	Optativa	O	Optativa
CREDITOS TRANSVERSALES (O)	18				
PRÁCTICAS EXTERNAS	78				
PROYECTO FIN DE GRADO	12				
<b>TOTAL CREDITOS</b>	<b>240</b>				